

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de Saiz Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathon, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris, C. A. Saavedra, rue Taibot, 55, Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de...

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre establecida no se publicará mañana **EL PUEBLO ESPAÑOL**, que verá nuevamente la luz pública el miércoles próximo reformada su empresa.

Madrid 31 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

El Diario Español, ó mejor dicho *La Lealtad Española*, ha descubierto el velo de ciertas entrevistas y ha dado á conocer los propósitos del antiguo partido moderado. Segun *La Lealtad Española*, aleccionado D. Carlos por la experiencia y temeroso de los peligros con que la revolucion amenaza á la religion y á las monarquias, trata de contribuir con su conducta, y con sus consejos á los que fueron sus parciales, á la defensa del catolicismo y á asegurar el triunfo de las ideas conservadoras.

El Diario Español traduce en prosa castellana la metáfora de *La Lealtad* y dice que los moderados históricos acarian, sin duda, la esperanza de convertir al Atila de las provincias del Norte en un miembro inofensivo del partido histórico, elevándole acaso á la categoría de presidente honorario de la junta suprema de los moderados intransigentes.

Sobre otro punto importante se permite *El Diario Español* algunos comentarios. En su respecto á la legalidad nuestro colega censura á los que combatieron á la sombra de la bandera rebelde, cualquiera que haya sido la causa que les impulsara. Creemos, no ya que *La Lealtad Española*, sino que *La Epoca*, no será de la misma opinion que *El Diario*, y aun recordamos declaraciones terminantes en este sentido del periódico de la calle de la Libertad.

Prescindiendo de esta cuestion, lo cierto es que parece como que ha sonado la hora de la oportunidad para el asunto de las presidencias. La jefatura del antiguo partido moderado está vacante y es justo que el partido se preocupe de su orfandad y trate de proporcionar el complemento político que necesita. Con la actitud de los moderados y con el sentido de sus trabajos coincide la actitud del partido liberal-conservador y aun la del ministerio Cánovas en busca tambien de un presidente para el Congreso de los diputados.

Háblase con este motivo de que el Sr. Posada Herrera exige condiciones imposibles, no entregándose á discrecion como algunos pretendian. A este objeto se han celebrado frecuentes entrevistas, moviéndose mas que de costumbre el grupo del relé, y aun los jefes mas caracterizados del partido constitucional. Parecen, sin embargo, que el Sr. Posada Herrera sabrá en esta ocasion, como en todas, anteponer los intereses del partido liberal-conservador á los que su personalidad representa, ó á los intereses de los centralistas, no bien definidos aún, á pesar de la pesadumbre de los tiempos.

Entre tanto *El Parlamento*, continúa publicando anuncios terroríficos sobre próximas alteraciones atmosféricas, invadiendo en este punto la esfera de accion de *La Política*. Sin ir mas lejos en su último número advierte el órgano de los centralistas que las tempestades vienen de improviso, advertencia que no es nueva y sobre cuya oportunidad pueden discutir los pa-

riódicos ministeriales. *La Epoca* se anticipa á contestar las palabras de *El Parlamento* y afirma que ciertos periódicos se empeñan en abrir nuevos horizontes á la política, pero que en realidad solo aspiran á ensanchar los horizontes burocráticos de algunas personalidades que no aciertan á vivir fuera de los moldes del presupuesto.

Sigue siendo objeto de las conversaciones en los círculos políticos, la actitud en que se colocará el Sr. Posada Herrera. El silencio de los periódicos centralistas, la conferencia que dicho señor tuvo antes de ayer con el señor Sagasta y la que tuvo ayer con el duque de la Torre, ha puesto en guardia á los diarios ministeriales, por que en todo esto ven la fusion de centralistas y constitucionales.

El Cronista ha dicho que corrian rumores de que el Sr. Posada Herrera ponía condiciones para aceptar la presidencia del Congreso, y que una de ellas era el que no hubiera mas que una legislatura.

El Diario Español, al dar cuenta de la conferencia celebrada ayer entre el señor Posada y el duque de la Torre, dice lo siguiente:

«El Sr. Posada Herrera ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor duque de la Torre. Los constitucionales decian esta tarde, á propósito de la entrevista á que nos referimos, que en su partido eran admitidos cuantos de buena fé aceptasen sus propias doctrinas y sus propios procedimientos.»

En el salon de conferencias del Congreso se ha comentado mucho la entrevista, siendo muy contradictorios los pormenores que acerca de ella se refieren.

De lo dicho por *El Diario Español*, se desprende que el Sr. Posada Herrera ha manifestado á el señor duque el deseo de que se fusionen centralistas y constitucionales, puesto que dice que los constitucionales decian que en su partido serian admitidos cuantos de buena fé aceptasen sus propias doctrinas y sus propios procedimientos.» Es decir, la Constitucion de 1869, y cuando menos, la abstencion, ya que no el retraimiento, cuyas condiciones no creemos aceptase el Sr. Posada Herrera, cuyo hombre público, tiene definida su actitud. Aceptará la presidencia del Congreso y seguirá apoyando la política del gobierno. Y sinó al tiempo, que poco falta para salir de dudas.

Un diario centralista, *El Parlamento*, ha pronunciado la palabra crisis. Dice nuestro colega:

«Parece que el señor marqués de Orovio, á pesar de sus grandes deseos de llevar adelante la gestion financiera del país, empieza á sentirse fatigado de una carga que es superior á sus fuerzas, dado el estado cada vez mas angustioso en que el Tesoro se encuentra.»

Esto unido á la debilidad ministerial de que hace tiempo adolece el Sr. Calderon Collantes, y el mal estado de salud que aqueja al Sr. Martin de Herrera, no sería extraño que determinara en breve una crisis en el gabinete, la cual diera, por resultado la salida de los actuales ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, y el paso á otro puesto del Sr. Orovio.»

Los diarios ministeriales niegan que haya crisis, pero es lo cierto que ayer se hablaba en el salon de Conferencias del Congreso de la salida del ministerio de tres de sus individuos, citándose entre ellos al Sr. Orovio, por que, segun se aseguraba, no podia cubrir las muchas atenciones que pesan sobre su departamento sin apelar al extremo de nuevas negociaciones de préstamo, en lo cual ha consistido todo el sistema financiero del Sr. Orovio.

De ser cierto lo que se asegura, mas valiera que el señor ministro de Hacienda dejara la cartera y confesara de una vez que no podia continuar en su departamento por falta de recursos, y que antes de apelar á tomar mas dinero prestado, preferia dejar la cartera. Esto sería lo mas patriótico.

Un diario ministerial, que no perdona medio para atacar y desprestigiar á los gobiernos democráticos, recomienda á las oposiciones la siguiente esta-

distica criminal de Italia, desde 1.º de Abril de 1876 al 31 de Octubre de 1877:

Homicidios consumados y seguidos de muerte.	3.360
Tentativas de homicidios no seguidos de muerte.	2.743
Heridas graves.	10.720
Robos á mano armada, con homicidio.	124
Robos á mano armada, sin homicidio.	4.071
Estorsiones, raptos de personas, etc.	1.083
Robos calificados.	56.873
Total de crímenes.	78.873

Y el periódico ministerial, añade: «Vean, pues, los colegas lo que sucede en Italia siendo el Sr. Depretis presidente del Consejo de ministros. Comparen esa estadística relativamente con la de España, y verán que durante el gobierno del Sr. Cánovas ha habido en nuestro país muchos, muchísimos menos crímenes que en Italia.»

Nuestro colega, que en este asunto discurre de una manera extraña, no tiene en cuenta que la estadística que antecede, por mas que sus cifras son aterradoras, acusa un progreso moral, relativamente á los periodos de gobiernos anteriores.

Si el colega se tomara la molestia de consultar la estadística criminal de Italia de las épocas en que han dominado los conservadores, se convencerá de que en aquellos tiempos era mayor la criminalidad en Italia que en la época á que se refiere el diario ministerial. Fijese tambien el colega en la dominacion pontificia y hallará asimismo una notable diferencia.

Pero dejando á un lado la estadística criminal de Italia y tomando por base la de España, que es el fin que el colega se ha propuesto para probar que durante la dominacion del Sr. Cánovas del Castillo se han cometido menos crímenes en nuestro país que relativamente en Italia, debemos decir al diario conservador, que reunidos los datos de uno y otro país, resulta, de una manera evidente, que, por desgracia, la estadística criminal es mayor en España que la de Italia, relativamente á los habitantes de una y otra nacion.

Ahora bien, ¿por qué no hace el colega comparaciones entre la época de dominacion del Sr. Cánovas y el periodo revolucionario, ó sea desde Octubre de 1868 á fin de Diciembre de 1874? ¿Es que no conviene á los ministeriales hacer estas comparaciones?

¿Consulte el colega los datos que existen en la secretaria del Tribunal Supremo y otros centros oficiales, y se convencerá de que durante el periodo de dominacion del Sr. Cánovas del Castillo, aumentó la criminalidad en España en vez de disminuir, como afirma el colega.

Así resulta de los datos que tenemos á la vista, y no nos extraña este resultado, porque como ha dicho muy bien un diario constitucional, «la criminalidad ha crecido mucho en los tiempos del Sr. Cánovas del Castillo, no por otra causa, sino por los principios que se aplican y por el espíritu de arbitrariedad y de impunidad que domina en las esferas del gobierno.»

Habiendo dicho *El Boletín de Comercio* de Santander, que en Madrid se compran los artículos coloniales á menor precio que en aquella plaza, y por cuyo motivo hay comerciante de Santander que ha comprado en esta corte los géneros para venderlos en el punto de desembarque, *La Epoca* hace el siguiente comentario, sobre el cual llamamos la atencion:

«Ignoramos el fundamento de las noticias del periódico santanderino; pero si tuvieran alguna, acusaría un fraude y un contrabando de todo punto descarado, porque los artículos coloniales, por su peso y por su volumen, no se prestan á la ocultacion como la sedería, las blondas, la joyería y los encajes.»

Indudablemente los elevados derechos que soportan los géneros coloniales, como el azúcar, el café y el cacao, aumentan el aliciente de la defraudacion, pero se nos resiste creer que en Madrid se encuentren á mas bajo precio que en el punto de desembarque.

De todas suertes, llamamos la atencion

del gobierno hácia las afirmaciones del *Boletín de Comercio*, de Santander, que son reproduccion de otras hechas por los periódicos de Bilbao.

Vemos con gusto que *La Epoca* reconoce que los elevados derechos que soportan los géneros coloniales, son la causa de las defraudaciones, cuya afirmacion, hecha por un periódico tan ministerial como nuestro colega, debe tenerse muy en cuenta. Diferentes veces hemos llamado la atencion del señor director de Aduanas sobre este asunto, y jamás se nos oyó. Vino la cuestion de los célebres *marchamos*, y en aquellos momentos se pensó en rebajar los derechos de introduccion que soportaban algunos artículos, pero todo quedó en proyecto, con lo cual ha seguido la defraudacion y creemos que seguirá si el gobierno no trata de reformar los aranceles de Aduanas, sobre todo para ciertos géneros como los coloniales.

El gobernador de una provincia, ha dicho á sus gobernados lo siguiente, en una circular ó alocucion recomendando el mayor celo en las operaciones del censo:

«Altas y poderosas son las razones que han inspirado al gobierno de S. M. para llevar á cabo el censo general de la poblacion de España en el año actual.»

El censo del año 60 es ya injusto cuando se aplica á la exaccion de impuestos, calculando un 10 por 100 de incremento probable de poblacion, cuando unos pueblos lo han recibido mayor, mientras que otros mueren lentamente bajo el yugo de pesados gravámenes; es imposible en las aplicaciones políticas, y es oneroso á las poblaciones rurales en general, favoreciendo á los grandes centros que crecen rápidamente en poblacion y en capitales, sin contribuir proporcionalmente á las cargas del Estado.»

Ni el alcalde de monterilla mas ignorante, se hubiera atrevido á suscribir una circular con párrafos como el que hemos copiado.

Los comentarios los dejamos á la consideracion de toda persona sensata. Pero el tal gobernador debe ser muy conservador, y sobre todo muy guapo.

Ahora comprendemos por qué *La Política* decía no hace muchos dias, que era de todo punto necesaria una remocion de gobernadores. ¡Pobres provincias!

Porque dijimos con *Los Debates* que tambien nosotros queremos el gobierno del país por el país, dice con una sal y un salero envidiables el inventor de la zamarra de Adam, vulgo *El Tiempo*, lo que sigue:

«Lo que quiere el periódico unitario es el gobierno del país por El Pueblo. Funesta aspiracion.»

Lo que quiere el periódico resellado es el gobierno del país por *El Tiempo* eternamente, aun cuando todos sabemos los frutos que produce.

Nuestro querido amigo y correligionario de Burgos D. Lisardo Blanco y Alvarez ha dirigido al Sr. García Ruiz para que se publique en este periódico la siguiente carta, por la cual damos las gracias á dicho amigo en nombre de nuestro antiguo Director:

«SR. D. EUGENIO GARCÍA RUIZ.

Burgos 23 de Diciembre 1877. Mi distinguido amigo: He leído en *El Pueblo* con el mayor gusto los dos artículos que, suscritos por V., han visto la luz pública en estos últimos dias bajo el epígrafe de *Las deportaciones del ministerio del 3 de Enero*. Los que conocemos muy de cerca, como á mí me sucede y por lo cual me honro, las prendas personales que le adornan, su amor constante á la democracia y los muchos sacrificios llevados á cabo por usted, para hacer pública en épocas de turbulencias inmotivadas y de convulsiones deshonrosas, que llevaban la intranquilidad y la desconfianza á todas las clases de la sociedad, no necesitan muchas justificaciones de quien tan alto supo colocar su nombre; quédense para los viles calumniadores, que quizá en recompensa de beneficios recibidos, van dejando su baba inmundada por todas partes, de la que todo el mundo se separa con horror por no verse contagiado de ese virus corrompido, que bastante tienen

con el martirio de su conciencia, si es que les queda algun resto de pundonor y de hombres decentes.

La historia, que es la que se encarga de analizar fíamente los hechos de nuestro país y sus hombres, le hará V. cumplida justicia en su día, como hoy se la hacen las personas honradas y sensatas. Por lo demás, amigo mío, riase de esos reptiles asquerosos que le calumnian: generalmente las reputaciones mas acrisoladas son las que con mas frecuencia se ven expuestas á la critica: esta es una de las graves decepciones de la humanidad. ¡Qué su paso por el poder lo llevó á su casa cuantiosos recursos! ¡qué ridiculez! los que tal afirman le desconocen completamente. Desazones de gran magnitud, ese fué el fruto que recogió despues de una vida trabajada por el estudio y de miles de penalidades adquiridas siempre en defensa de un mismo principio del que jamás retrocedió, á pesar de arrostrar la impopularidad por las exajeraciones que en aquel entonces se conocian y que hoy todos lamentamos con dolor.

Su vida pública está juzgada por la opinion, que es el mejor juez; la privada está reservada á los amigos, que al honrarse con la de V., es la satisfaccion mas cumplida que pueden dar á esos despreciables calumniadores como públicamente lo hace el que es suyo verdadero,

LISARDO BLANCO Y ALVAREZ.

Los diarios de Constantinopla publican una proclama del gobierno otomano dirigida á los sérvios en la que declara destituido al príncipe Milano.

Mahomed-Damat-baja, cuñado del sultan, regresó el 26 á Constantinopla, despues de haber inspeccionado á Andrinópolis. Reuf-baja ha sido nombrado definitivamente ministro de la Guerra y Said-baja ministro de Marina.

La Gaceta de Augsburgo, despues de desmentir la frase atribuida al czar de que «Rusia no podia entenderse respecto de una mediacion y estaba armada contra una intervencion,» añade que el emperador habia dicho: «se me obliga á llevar la guerra mas allá de los Balcanes.»

El Daily-Telegraph de Londres ve en estas palabras del czar la intencion de ir á Constantinopla, y de ahí infiere que es ya tiempo de que se interponga la Inglaterra. «Nuestros rusófilos, añade, no pretenderán que necesitamos aguardar la conquista de Constantinopla para defender esa capital, la ocupacion del Bósforo para mantener la clausura de los Dardanelos, la destruccion total de los ejércitos turcos para oponernos á la anexion á la Rusia de provincias cristianas.» *El Standard*, diario ministerial, se muestra por el contrario, mas sereno ahora que antes. Declara que es preciso desvanecer en los turcos la ilusion de una alianza con Inglaterra.

En cuanto á *El Times*, en presencia de la esperanza disipada de una mediacion, insiste en los sufrimientos que la guerra ocasiona á la Rusia, y se pregunta por cuánto tiempo podrá sostener ese país el peso de la guerra. Al decir del citado periódico, el servicio militar obligatorio, soportable en países en que es densa la poblacion, es en Rusia una carga intolerable, haciendo pesar sobre el aldeano, casi al día siguiente de su emancipacion y cuando apenas puede pagar el impuesto, una carga que arruina á las familias y al país. Por su parte, todos los diarios turcos insisten en el mal estado de la Hacienda rusa; pero el *Day-News*, sin negar esa situacion difícil, no la cree tan desesperada como se la pinta.

Al Temps le dice de Viena su corresponsal, que el conjunto de informes precisos que se ha procurado, demuestra que el resultado de la nueva actitud tomada por el gabinete inglés ha sido no solo reanimar en Turquía al partido de la guerra á todo trance, sino tambien hacer á la Rusia mas exigente. Por lo tanto, podia considerarse como frustrada la tentativa de armisticio.

Rusia parece hoy dispuesta á tomar prenda tanto contra los ingleses como contra los otomanos.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas: Coruña 30.—A las cinco de esta tarde lha

llegado sin novedad á este puerto el vapor correo *España* procedente de la isla de Cuba. **París 30.**—Se preparan en el palacio del Eliseo grandes bailes y recepciones oficiales. **Berlín 30.**—Parece resultar inexacta la noticia relativa á una circular que se suponía dirigida por el príncipe de Gorchakof á las potencias de Europa y que se decía hallarse enlazada con la cuestión de O. iente.

Bucharest 30.—Está próxima á efectuarse la rendición de Nisch; estrechada esta plaza por un ejército de cuarenta mil hombres, impotentes sus débiles fortificaciones para poder contrarrestar las frecuentes acometidas de los rusos y el incesante bombardeo que desde hace algunos días viene sufriendo la pondrán en la precisión de capitular en un breve plazo.

Londres 30.—Se dice que Inglaterra en vista del resultado negativo que han obtenido las gestiones que desde hace algún tiempo venía practicando cerca de las potencias afin de interponer sumediación en el desenlace de la cuestión turco-rusa se ha decidido á romper las hostilidades á cuyo efecto un considerable número de buques de guerra se hallan preparados por si fuera necesario.

Berlín 30.—Con el objeto de evitar complicaciones que pudieran surgir en la política europea con motivo de la cuestión de Oriente se ha determinado por los beligerantes, será considerada como intervención.

París 30.—Ha llamado la atención un folleto que ha visto la luz pública en Ginebra debido según se dice á la pluma de Mr. Bismark en el se manifiesta que Alemania reivindicaría los distritos de origen germanico y con los restantes ó seales de precedencia francesa, formaría un reino cuyo trono sería ocupado por un miembro de la dinastía Hohenzollem.

Viena 30.—Las tropas que han tomado parte en las tumultuosas manifestaciones de Lamsa han sido enviados de guarnición á otros puntos.

Londres 31.—Se asegura que el gabinete Británico ha anunciado á las potencias de Europa su decidido propósito de ocupar la isla de Creta, Chipre, Galipoli, Egipto, Bataun y Constantinopla, si aquel acto llega á realizarse equivaldrá á una declaración de guerra.

Bucharest 31.—Los ejércitos serbio y montenegrino han llegado á Pizzan.

El general Monkhtar-Pacha que mandaba el ejército de Erzeroum, ha sido reemplazado por Ismaik-Hakki.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 2 de Enero próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de bonos del Tesoro, primera emision, amortizados en el sorteo de 27 de Diciembre de 1871, y señaladas con los números 1.139, 1.285 y 1.316 de presentación.

Tambien esta Direccion general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 2 de Enero próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de bonos amortizados en el sorteo de 30 de Diciembre de 1872, señaladas con los números 573, 602, 618, 625 y 627 de presentación.

El Consejo de guerra extraordinario que se venia celebrando desde el jueves con asistencia del auditor general del distrito, Sr. La Casa, ha terminado ayer tarde á las cinco y media.

A juzgar por las noticias que tiene *El Diario Español*, el brigadier Sr. D. Fernando Viergol será absuelto por lo que respecta al desgraciado suceso de Lácar y Lorca, y condenado á dos meses de suspension por haber abandonado su residencia de Mollen, faltando á lo que le estaba prevenido.

El brigadier Sr. Ahumada, jefe de Estado Mayor de la capitania general de este distrito, continúa mejorado de las lesiones que le infligió la noche del jueves un alférez de reemplazo.

El agresor, llamado D. Mariano Urien Vera, continúa en las prisiones militares y ayer prestó declaración ante el fiscal, teniente coronel, D. Juan Javat.

La Sublime Puerta ha recibido por conducto oficioso un despacho informándola que Rusia consentiría en un armisticio bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Rectificación de la frontera asiática.
 - 2.ª La libre navegacion del estrecho de los Dardanelos.
 - 3.ª Independencia de Rumania.
 - 4.ª La adopcion del programa presentado en la conferencia de Constantinopla respecto á Bulgaria.
- Las negociaciones relativas á la cuestión de Servia y Montenegro quedarian reservadas para las negociaciones ulteriores.

El gobierno ruso ha declarado abolida la autorización acordada á los buques que lle-

van pabellon neutral, para ocuparse durante las operaciones militares en el transporte de toda clase de carga entre los puertos del mar Negro y los del de A zoff.

Se ha prorogado hasta el 5 de Enero próximo inclusive el plazo señalado para la recepcion de obras con destino á la exposicion de Bellas Artes, y se ha dispuesto que la eleccion de jurado, que se habia señalado para el día 2 del citado Enero, se verifique el día 7 del mismo á la una de la tarde en el local que oportunamente se designará en el ministerio de Fomento.

El 13 de Enero vence el plazo para proveerse sin recargo de las cédulas personales y el 1.º de Febrero se expedirán apremios contra los que no lo verifiquen y contra los ayuntamientos que no hayan verificado los repartos y apercibimientos en tiempo oportuno.

Ha llegado el correo de Canarias.

Ha sido nombrado secretario de la causa mandada instruir contra el oficial que hirió anteanoche al brigadier Ahumada, el capitán teniente fiscal y secretario de la plaza D. Adolfo Useleti de Ponte.

Han sido impuestos algunos castigos á varios individuos, un capitán y un teniente del cuerpo de carabineros, de las comandancias de Cáceres y Cádiz, por abusos é irregularidades en el servicio que les estaba encomendado.

Un guardia civil llamado Enrique Lopez, estando en Archidona, hace pocos días, salvó de un pozo de 14 metros de profundidad, á un niño de cuatro años que habia caido al mismo.

Se ha verificado en el puerto de Cádiz, la prueba de los torpedos, anunciada y suspendida hace algunos días.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

Desde el 1.º de Enero dejará de publicarse *El Universal* de Sevilla, refundiéndose en la *Gaceta comercial, fabril y agrícola* de aquella capital.

A fines de la semana próxima se reunirá el Consejo de guerra para ocuparse de dos procesos, uno de los cuales se refiere á un acto de indisciplina cometido recientemente en Madrid.

Parece que el gobierno, deseando que quede vacante la canongía magistral de la catedral de Vitoria á fin de proveerla por oposicion, ha ofrecido al Sr. Manterola, que la disfruta, una alta dignidad eclesiástica en la Habana, sin que la haya aceptado dicho señor; á pesar de las repetidas instancias que en tal sentido se han hecho.

Segun telegrama fechado el jueves en la Habana, durante la primera quincena de este mes se han presentado á indulto en Sancti-Spiritu 70 insurrectos de color y otros tantos en Santiago de Cuba. El general Martinez Campos, despues de permanecer en la Habana cinco días, ha vuelto al teatro de las operaciones.

A las tres y media de la madrugada de ayer varios hombres promovieron una disputa con otro, resultando este con algunas heridas en el pecho, siendo conducido al hospital general en estado bastante grave.

Los agresores escaparon tan luego como cometieron el delito. El juzgado de guardia empezó á instruir el oportuno sumario.

Un colega dice que el sacerdote que auxilió en los últimos momentos al reo Molló, se encuentra indispuesto á causa de haberle afectado mucho el fúnebre acto.

Uno de los soldados de ingenieros que formaban el cuadro durante la ejecución, fué acometido de un accidente cayendo desplomado al suelo.

Dicen de Tarragona que hace muchos años no se habia observado en aquella provincia un tráfico tan grande de vinos y aguardientes como el que hasta ahora se viene efectuando.

En un solo día, en la corta línea de esta capital á Reus y Lérida se han trasportado mas de 100 wagones cargados de pipas llenas de aquellos líquidos.

Barcelona ha sido la primera ciudad de España que ha introducido y fabricado el nuevo invento del teléfono. Una fábrica barcelonesa, que ha construido bastantes por el sistema americano Grahama Bell los ha ensayado una de estas noches entre aquellas capital y Gerona (104 kilómetros), poniéndose en comunicacion por medio del alambre directo que hay entre las estaciones extremas del ferro-carril de Francia y oyéndose perfectamente la voz en Barcelona.

En los intervalos en que no se hablaba al

extremo del teléfono se oian claramente por el aparato receptor los sonidos que al telegrafiar producian los cinco alambres que pasan por la misma línea. Como de dichos alambres hay dos del Estado que estaban en actividad mientras se hacian los experimentos con el teléfono, la notabilísima sensibilidad de este hizo que las personas acostumbradas al uso del aparato Morse, pudiesen leer bien al oido los despachos que por dicho sistema se trasmitian por los dos alambres mencionados, contanta claridad como si hubiesen manipulado junto á las personas que hacian los experimentos. Además se percibia la manipulacion de los aparatos de la compañía del ferro-carril al telegrafarse entre sí asuntos del servicio distintas estaciones, y momentos hubo en que el teléfono reproducia el trabajo de cinco líneas.

Por este motivo, por causa de la falta de hábito en oír y hablar por medio de este invento, y por no poderse disponer de un gabinete completamente aislado de todo ruido, como previene el inventor algunas veces no se podia sostener una conversacion extensa, mas se oyeron y contestaron gran número de preguntas.

Aquella misma noche se hizo la prueba en la línea del Gobierno, y al efecto se colocaron los teléfonos en las estaciones telegraficas de Barcelona y Gerona, resultando de este nuevo ensayo alguna mayor claridad en la trasmision y recepcion.

Habiéndose introducido algunas reformas en el actual sistema de marchamos con el propósito de que su planteamiento en las aduanas tenga lugar desde 1.º de enero próximo, se ha dispuesto que si para entonces no tuvieran en su poder las aduanas los troqueles y demás útiles necesarios, continúen haciendo uso de los actuales hasta nueva orden.

El año que en breve terminará ha sido fatal para la navegacion. La sociedad inglesa de seguros marítimos Lloyd ha registrado durante la semana pasada 23 naufragios, y en todo el año 1.800, lo cual arroja un aumento de 108 sobre los del año anterior.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 811.054 rs. por 1.561 imposiciones, 203 nuevas, y fueron pagados 436.216 rs. á 193 imponentes, 93 de ellos por saldo.

Un despacho de Constantinopla anuncia nombramiento del general Ismail-bajá en reemplazo de Monkhtar-bajá, de cuya conducta estaba el gobierno tan muy disgustado.

La viruela hace estragos entre muchos ganados de las comarcas aragonesas.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado e establecimiento de casas de socorro como las que funcionan en esta corte.

El miércoles próximo se reunirá en el Congreso la comision de amortizacion de la deuda, para seguir discutiendo el dictamen que ha formulado.

En Alcoy se gestiona activamente para que se restablezca la fábrica de cigarros de papel que ya existió en otro tiempo.

Se ha prorogado hasta el 5 del próximo Enero el plazo para la admision de obras con destino á la Exposicion universal.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña, Lugo y Pontevedra.

Ha sido aprobada el acta determinando el punto de paso por la frontera del ferro-carril de Cáceres á Portugal.

Los rusos han tenido que suspender sus operaciones á consecuencia de la mucha nieve que ha caido y del intenso frio que hace.

Se han declarado limpias las procedencias de Rio Janeiro, de donde ha desaparecido la fiebre amarilla, que hayan salido despues de 1.º de Noviembre.

Se ha solicitado autorizacion para publicar en Orihuela un periódico titulado *El Seguro*.

La Guardia civil del puerto de Sódaba ha capturado á tres sujetos, como presuntos autores de los delitos de robo y muerte en la persona de un vecino de aquel pueblo.

Todavía no ha cobrado la oficialidad del batallon de cazadores de Mérida, el premio que les correspondió en el último sorteo de la lotería.

La agencia *Havas* ha recibido un importante telegrama indicando los motivos que determinarían á Inglaterra á aceptar la mediacion pedida por Turquía.

Inglaterra procurará obtener la paz si es posible. En caso contrario el fracaso de la mediacion haria estar unánime la opinion pública en Inglaterra en favor de la inmediata declaración de guerra.

Dicho telegrama confía en que tanto la corte como el pueblo inglés están de acuerdo en que es necesaria, en adelante, una accion enérgica para proteger los intereses abiertamente amenazados. Dice que la reina Victoria en una carta á lord Berconfield hizo declaraciones muy esplicitas sobre este punto, insistiendo en que era necesario un acuerdo completo entre todos los ministros sobre tan grave cuestion.

Añade que el gabinete inglés pedirá subsidios de guerra al Parlamento, y que si estos fuesen negados, disolverá la Cámara, á fin de que los electores decidan con sus votos la cuestion.

Un ejército considerable se está preparando en la India, el cual puede ser trasportado á Europa en Abril próximo.

El embajador inglés en Constantinopla, Sr. Layard, ha entablado negociaciones para ocupacion eventual de Gallipoli por los ingleses.

El grav visir la ha contestado que le era imposible aceptar esta peticion sin prévio tratado de alianza ofensiva y defensiva.

El mensaje de la reina Victoria en la apertura del Parlamento declarará que Inglaterra no puede admitir sin su concurso ningun arreglo en Oriente, sobre todo si modifica los tratados por ella suscritos.

Estas noticias han producido gran sensacion en Austria por las consecuencias que puede tener la actitud resuelta de Turquía en la política austriaca.

Por la direccion general de Rentas se ha dispuesto que las letras de cambio y pagarés de comercio que la Hacienda espande impresos y obran en poder de sociedades, establecimientos ó particulares, puedan usarse legalmente dentro de los meses de Enero y Febrero próximos. Durante dicho plazo, no obstante, se admitirán al cange, y este debe hacerse precisamente por documentos de igual clase y precio.

La Sublime Puerta ha recibido por conducto oficioso un despacho informándola que Rusia consentiría en un armisticio bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Rectificación de la frontera asiática.
- 2.ª La libre navegacion del estrecho de los Dardanelos.
- 3.ª Independencia de Rumania, y
- 4.ª La adopcion del programa presentado en la conferencia de Constantinopla respecto á Bulgaria.

Las negociaciones relativas á la cuestión de Servia y Montenegro quedarian reservadas para las negociaciones ulteriores.

En las cercanías de San Marcial, segun la *Gaceta* de Barcelona, han secuestrado diez hombres á un conocido labrador que se dirigia con su esposa á visitar sus propiedades.

El viernes entró en la bahía de Cádiz la goleta de guerra *Prosperidad*, y salió para el mar el vapor de guerra *Blasco de Garay*.

Hoy se verificará en la audiencia de Sevilla la vista de la denuncia de *El Anunciador* de aquella ciudad, que defenderá D. José Rubio y Galé.

El fiscal parece que pide un mes de suspension.

El 9 de Enero substará la Direccion del ramo la adquisicion de 1.000 postes de primera dimension y 4.000, de segunda, de pino sin inyectar, con destino al servicio telegrafico, á los tipos de 91 1/2 y 6 1/2 pesetas respectivamente.

La diputacion de Barcelona ha declarado de imperiosa necesidad el aumento del número de juzgados en el interior de aquella ciudad; por los muchos asuntos civiles y criminales que se acumulan sobre los que existen.

Se ha prorogado hasta el 5 inclusive del mes de Enero el plazo de la recepcion de las obras para la Exposicion artistica de Madrid, y se ha dispuesto que la eleccion de jurado, señalada para el día 2, se verifique el 7.

Ayer publica la *Gaceta* la lista de los números señalados hasta ayer y de los que han correspondido á cada decena en el sorteo celebrado el mismo día para determinar el orden de pago de los intereses del segundo semestre de 1877 de los resguardos al portador no depositados en la Caja de Depósitos.

El Consejo de guerra de Badajoz ha sentenciado á muerte en ausencia y rebeldía á siete individuos, autores del secuestro de D. Julian Molina llevado á cabo en Villarta de los Montes el 4 de Agosto del presente año. Tambien ha condenado á un vecino de aquella villa, como encubridor de los se-

questradores á cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

A propósito de haberse anunciado la venta de 26 fincas de otros tantos vecinos de Azanuy por descubiertos en la contribucion territorial y en el empréstito, dice el *Diario de Huesos*:

«La cuarta parte de la riqueza rústica de nuestros pueblos se halla sujeta á procedimiento ejecutivos y amenazada de término análogo á la de Azanuy y tantas otras localidades del alto Aragón, cuya produccion agrícola y actividad industrial no llegan á satisfacer lo que se exige por recargos y apremios.»

Dicen de Gerona que el jueves á eso de las diez de la noche, un estrepitoso estallido, semejante á la detonacion que producirian mil cañones disparados á un tiempo, despertó azorados á los vecinos que se hallaban entregados al descanso, y llenó de sobresalto á los que todavia no se habian acostado.

Todo el mundo corria lleno de verdadero pánico para averiguar la causa de aquel infernal estruendo, que no era otra que la total voladura de la fábrica de tejas de mármol que existía en el número 70 de la plaza de las Coles.

En esta horrorosa desgracia, creen algunos ver la mano perversa de una rencorosa venganza personal, pues segun opinion de personas entendidas, la voladura ha sido producida por una mina de dinamita.

Providencialmente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal, pues si bien los dueños de la fábrica y sus familias se hallaban en el establecimiento cuando ocurrió la catástrofe, la circunstancia de dormir en los pisos superiores les favoreció para escapar de una muerte inevitable, dándoles tiempo de huir por el tejado.

Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de las repúblicas del Centro y Sur de América.

La revolucion que habia estallado en las calles de Quito (Ecuador) ha sido vencida, calculándose en 400 el número de insurrectos muertos, entre los cuales se halla el comandante Cobos y el doctor Manuel Polanco.

Guatemala se halla completamente tranquila, despues de los fusilamientos ejecutados en la capital, y en Nicaragua se trata de organizar una Sociedad internacional para explorar la via mas adecuada que se halle en el territorio nicaraguense para la excavacion del canal interoceánico, creyéndose que, tan pronto como se extienda el acta de instalacion de la Sociedad, se podrá contar con un capital suscrito de dos á tres millones de francos.

La Agencia rusa desmiente la noticia de que Inglaterra tenga la intencion de ocupar ningun punto en Oriente.

Añade que dicha potencia declaró, en efecto, que la ocupacion por los rusos de Constantinopla, áun provisionalmente obligaria á tomar ciertas medidas de precaucion.

«El gobierno ruso, dice, sigue dispuesto á oír proposiciones de paz siempre que ésta sea solicitada directamente por la Puerta, y ningun proyecto de mediacion puede sere aceptado á no ser que se reclame á la vez por las dos partes beligerantes.»

En virtud de una consulta, se ha resuelto que cuando todos los individuos de un ayuntamiento sean responsables *in solidum* con sus bienes particulares de débitos á favor de la Hacienda, no obstante el art. 6.º de la ley de 11 de Julio último, continúen los jueces municipales autorizando la entrada en el domicilio de los deudores, el embargo y venta de sus bienes y demás funciones.

Cuando el alcalde sea el responsable ó la responsabilidad sea divisible ó individual, el procedimiento con respecto al alcalde lo dirigirá el concejal que legalmente deba sustituirle, formándose al efecto expediente separado sin perjuicio de continuar dicho alcalde el procedimiento contra los demás deudores responsables y en el caso de negarse todos los individuos de un ayuntamiento á ejercer la sustitucion expresada, se dará cuenta á la Direccion respectiva, á los efectos que correspondan, y se encargarán tambien al juez municipal las funciones que competen al alcalde.

Segun la *Gaceta de Colonia* (Kölnische Zeitung) la escuadra alemana se compone actualmente de 8 fragatas blindadas, una corbeta de la misma especie, otros dos buques y dos cañoneras blindadas tambien 9 corbetas de puente cubierto, 5 de puente no cubierto y considerable número de pequeños buques.

Hay en este momento cuatro corbetas y cuatro cañoneras blindadas en construccion.

Todavía se han de construir de aquí á 1832 dos corbetas blindadas; seis sin blindar y 26 barcos-torpedos; pero estos últi-

mos serán quizá reemplazados por cañones de gran rapidez armados de pocos cañones de grueso calibre.

Las corbetas ya construidas tienen una marcha de 14 á 16 millas marinas por hora.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13.075 á la liquidación.

En Búrgos se están llevando á cabo importantes obras para evitar una inundación como las terribles que sufrió la ciudad en Junio del 74. Parte de las obras ya está hecha, como la limpia y encauzamiento de los ríos Pico y Gimeno, el aumento del desagüe de los puentes de San Lesmes y Santa Dorothea, y algunas otras, ocupándose ahora el ayuntamiento de la desaparición de la presa inmediata al primero de dichos puentes.

La guardia civil de Sádaba ha preso á tres individuos como presuntos autores de un robo y asesinato cometidos en des poblado, en cuyos hechos entiende el juzgado de S63. El cadáver de la víctima fué enterrado á gran distancia del pueblo. Entre los presos figuran dos soldados con licencia ilimitada.

Una de estas noches penetraron siete hombres armados en una casa de campo del término de Sans, encerraron al dueño y á su familia y saquearon á su placer. La guardia civil y vecinos de Collanch dieron una batida por aquellos campos sin dar con los malhechores.

Los periódicos ministeriales que se publicaron anoche anuncian que los 100 millones del anticipo de la casa Urquijo están ya á disposición de la Dirección de la Duda para el pego del cupon que vence mañana.

Ayer se suicidó un joven de 18 á 20 años, en la calle de San Agustín, frente al número 4, disparándose un tiro de revólver en el pecho.

Segun despacho telegráfico, D. Carlos ha llegado á Gratz.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez del distrito de San Juan de aquella capital, á instancia de don José Aviles Serrano.

Gracia y Justicia.—Un decreto indultando á Juan Ramon Buella Rodriguez de la mitad de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Madrid en una causa por falsedad.

Otro indultando á Manuel Yevenes y Leon de la pena de ocho años de prision mayor que le fué impuesta por la audiencia de Albacete en causa por rebelion y hurto de un caballo.

Ultramar.—Un decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta, la continuacion del servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Gobernacion.—Una orden dirigida al go-

bernador de la provincia de Cuenca disponiendo de conformidad con el consejo de Esta'o que se remita á aquella autoridad el expediente instruido con motivo de la suspension de varios concejales del ayuntamiento de la citada capital á fin de que con arreglo al artículo 191 de la ley municipal pasen los antecedentes al juzgado que corresponda.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Ogijar.

Hacienda.—Una Orden resolviendo que se publique en la Gaceta el resumen de los trabajos practicados por las comisiones especiales creadas para la formacion del padron y comprobacion industrial.

Resumen á que se refiere la anterior disposicion.

VARIEDADES.

TEATROS.

Considerada la semana que acaba de transcurrir bajo el punto de vista teatral ofrece muy pocas novedades para poder confeccionar una revista. Martin ha seguido con su **Nacimiento**: Esclava ha hecho punto final en las representaciones de zarzuela y juegos de escamoteo, dejando el campo libre al pupular actor cómico Riquelme, que con un escogido cuadro ha debutado esta tarde y el Recreo, terminadas, como ha podido, las funciones de Pascua, prometiendo en sus carteles olvidar con obras nuevas viejos errores: así sea.

II. Hoy termina el corriente año y nada que sepamos se ha hecho durante su existencia para detener los agigantados pasos con que el teatro camina á su decadencia.

Hubo una semana, que toda la prensa hizo de moda, ocupándose de ella y presentando proyectos mas ó menos aceptables para detenerla en su camino; pero todos quedaron en dicho sin que ninguno pasara á la categoría de hecho. El año que va á empezar estoy seguro que nos legará los mismos resultados y que el mal seguirá cada dia peor. Sin pretensiones de profeta, no vacilo en augurar que durante el próximo año habrá teatros que ofrezcan al público obras de los pocos que con justicia podemos llamar primeros autores cómicos y dramáticos, y que son sin embargo, serán escuchados por escasísima concurrencia, bien porque los unos tengan tan estragado su gusto literario que no las entiendan, ó bien porque á los otros les guste diferente género de espectáculo.

Tendremos empresas teatrales que seguirán aumentando el rendimiento de su capital con obras cuya propiedad les haya costado un pequeño precio, ó por las que paguen, como derechos de representación ochenta ó cien perros chicos, clase de moneda de la que me valgo para que haga un poco de bulto; pero obras en las que campee la carencia mas absoluta de la gramática y abunden los tipos mas estravagantes y churrigueroscos. Seguiremos viendo impa-

sibles la invasion que del palco escénico han hecho los titereros y artistas, propios ó adecuados para un circo ecuestre: escucharemos los aplausos de un público inconsciente ó engañado tributa á actores que ni aun en sueños pudieron llegar á serlo, y que por lo mismo hacen mas daño que un pedrisco en el campo mas frondoso; y seguiremos contemplando, aunque me cueste pena el decirlo, como los mas interesados en el asunto digan que el teatro continúe en el lecho del dolor, sin que les estimule el instinto de conservacion para aplicarle el heroico remedio que necesita para curarse radicalmente.

Esto sucedió en el año que termina; esto sucederá en el que va á comenzar; si alguien lo dudara, al tiempo.

Conozco las causas que llevan al teatro á su ruina y no tengo pretensiones de conocer el verdadero remedio; pero sí de la discusión sale la luz, discutámosla para aplicarle inmediatamente.

Hoy sería fácil mañana tal vez ofreciera inmensas dificultades.

Pero me olvido de que esto no es una revista, y sobre todo, de que las cuartillas escritas llenan el espacio con que se me honra en las columnas de este periódico; no pierdo, sin embargo, la esperanza de escribir mas extensamente acerca de tan importante asunto.

ASCANDONI.
30 Diciembre 1877.

MATERIALES que se emplean para fabricar gas.

Muchísimos han sido los materiales que se han introducido para fabricar gas; pero hasta hace muy poco tiempo el carbon de piedra ha sido el único que se ha usado en gran escala. Todas las sustancias vegetales y animales, cuando se exponen en una vasija cerrada, á un calor rojo, experimentan una destilacion que los destruye, produciendo gas, agua y alquitran, y dejando un residuo de carbon vegetal ó coque. Son pocos los adaptables para la produccion económica de gas de alumbrado. El carbon bituminoso es el que generalmente se prefiere, sin embargo que en ciertas circunstancias varios otros se han empleado y emplean.

Los mas importantes de estos son el petróleo ó algunos de sus valiosos productos (como la nafta ó residuo), las resinas, la madera, turba, los aceites baratos y las grasas animales. La mezcla de hidrógeno y óxido carbónico, llamado «gas de agua» que se produce haciendo pasar una corriente de vapor sobre coque candente, carbon vegetal ó antracita, ó una mezcla de vapor de agua y vapor de petróleo, ó gas, por una retorta enfriada, es lo que se ha empleado y emplea ahora con algun éxito en la fabricacion del gas de alumbrado, cuya falta de poder de iluminacion la suplen los ricos gases de otros materiales.

El gas de carbon de piedra se hace de la variedad bituminosa.

Las variedades mas importantes de los carbonos minerales son las siguientes:

1. Antracita.
2. Bituminoso—el que no forma torta—el que la forma y el camiel.
3. Líquido—ó carbon oscuro.

Además de estos hay pizarras bituminosas como el mineral de Regueard, en Escocia.

el mineral de Arley, llamado erróneamente Wollongongite de Australia, y las pizarras papel de Alemania.

Hay tambien minerales asfálticos que aunque no se usan solos jamás, son muy importantes cuando se agregan á carbonos pobres en proporcion de cinco ó diez por 100, como sustancias ricas para mejorar la calidad del gas. Los mas importantes de estos asfaltos son el albertite de Nueva-Escocia, y el grahamita de West Virginia. Estos asfaltos producen grandes cantidades de gas extremadamente rico; pero su precio limita la cantidad que puede emplearse.

Siguen á estos, en calidad y cantidad de gas, las pizarras bituminosas ricas que hemos mencionado; pero estas tampoco se encuentran en cantidades suficientes para poder emplearse solas. Entre los verdaderos carbonos los cannel son los que producen el gas mas rico, Inglaterra á veces lo emplean con preferencia á ningun otro. El carbon que forma tortas, sin embargo, el principal material que se emplea.

La ventaja de esta variedad se debe á su abundancia y consiguiente baratura, y á la particularidad de que cuando se calienta, experimenta una especie de fusion, produciendo un coque poroso y compacto de gran valor como combustible. El gas de este carbon es inferior en su fuerza de iluminacion; pero su deficiencia se suple usando cierta proporcion de cannel mas ricos y otras sustancias enriquecedoras.

(El Espejo de Nueva-York.)

GACETILLA.

Anoche hizo su primera salida el capitán Howe en el teatro de Novedades. Lo mismo este artista que su esposa, manejan la pistola admirablemente, y sorprende realmente su precisión en los blancos y su certeza prodigiosa en la puntería, disparando de espalda y en actitudes difícilísimas.

En los afectos dominantes se han hecho notar, en la última semana, las mismas modificaciones que se citaron en el anterior estado; las erisipelas faciales siguen aumentando, así como los reumatismos agudos; las amigdalitis, los catarros gástricos, etc.; tambien han abundado las gastritis agudas, y se han hecho notar algunos angiocelitis catarrales. La laringitis, bronquitis, pleurías y neumonías siguen en regular proporcion; y han acrecentado las neurálgias ciáticas, faciales, cérvico-occipitales y espinales. En las afecciones crónicas del estómago y en los casos de esclerosis y fujos diarreicos abundantes.

Hoy lunes no hay funcion en el teatro de la Alhambra, para dar lugar al primer baile de máscaras. Los señores abonados á palco tendrán derecho á cinco billetes de señora ó caballero, y los de butaca á un número igual al de sus respectivas localidades, pudiendo pasar á recogerlos á contaduría con el recibo del abono de doce á tres de la tarde.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil co-

tro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del Día 29 de Diciembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13'07.
Bonos del Tesoro de 3.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 72'40.
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24'70.
Idem id. nuevas de 1877, á 00'00.
Acciones del Banco de España, á 211'90.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30.
París, ocho dias vista, 5'02.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media —II barbiéri di Siviglia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Beneficio del Sr. Cavestany.—El esclavo de su culpa.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las campanas de Carrion.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Dios aprieta.—Los corazones de oro.—Baile.—Los carboneros.

APOLO.—A las ocho y media.—Los Madriles.—El empresario de Valdemorillo (segunda parte de los Madriles).

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La Jaula de oro.—El dinero de la hucha.—El amante prestado.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de once á seis de la madrugada.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La calentura.—La gitana malagueña.—Los hermanos Awone.—La familia D'Alvini.—Debut del célebre capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo «Guillermo Tell».—El Tripili.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Compañía ecuestre de cuadrantinos, dirigida por Mr. Brockman y pantomima por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.—A las tres y media.—Familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—Gran exposicion de fieras.—El Comador las dará de comer en un intermedio de la funcion.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidet.—Dos grandes funciones á las tres y media y á las ocho y media.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

senrisa; porque segun veo, quizá vayais á decir que no os amaba.

—¡Oh! me amabais como un tierno hermano; dejadme abrigar esa esperanza, Raul.

—¡Cómo un tierno hermano! Desengañaos, Luisa: os amaba como un amante, como un esposo, como el mas tierno de los hombres que aman.

—¡Raul, Raul!

—¡Como un hermano!... ¡Ay, Luisa! Os amaba hasta el punto de dar por vos toda mi sangre gota á gota, toda mi carne pedazo por pedazo, toda mi eternidad hora por hora.

—¡Raul, Raul... por piedad!

—Os amaba tanto, Luisa, que mi corazon está muerto; mi fé vacila; mis ojos se apagan: os amaba tanto, que no veo ya nada, ni en la tierra ni en el cielo.

—¡Raul, Raul amigo mio; os suplico que no me atormentéis de esa manera! ¡Ay! Si hubiese sabido...

—Es ya tarde, Luisa: amais, y sois dichosa: leo esa felicidad á través de vuestras lágrimas: detrás de las lágrimas que os hace derramar vuestra lealtad, columbro los suspiros que exhala vuestro amor. ¡Luisa, Luisa, habeis hecho de mí el último de los hombres! Retiraos ya por Dios!... ¡Adios! ¡Adios!

—¡Perdonadme, Raul, perdonadme!

—¡Pues no he hecho mas aun! ¡No os he dicho que os amaba siempre!

La jóven ocultó su rostro entre sus manos.

—Y deciros eso, Luisa; deciroslo en semejantes

menos que el Señor tenga misericordia de mí. Raul, he venido aquí para someterme á vuestra voluntad, cualquiera que sea, para morir si queréis que muera: matadme, Raul, si en vuestro corazon creéis que merezca la muerte.

—Mirad bien lo que decís, señorita, dijo Raul: la mujer que pide la muerte es la que no puede ofrecer mas que su sangre al amante engañado.

—Teneis razon, dijo la jóven.

Raul lanzó un suspiro profundo.

—¡Y amais sin poder olvidar! exclamó Raul.

—Amo sin querer olvidar, sin desear amar nunca á otro, respondió la Valliere.

—Bien, dijo Raul. Ya me habeis dicho, en efecto, todo cuanto teniais que decirme; todo cuanto yo podia desear saber. Y ahora, señorita, yo soy quien os pido perdon; yo, que he estado á punto de ser un obstáculo en vuestra vida; yo, que he procedido desacertadamente; yo, que engañándome á mí propio, os ayudaba á engañaros.

—¡Oh! dijo la Valliere, no os pido tanto Raul.

—Todo esto es culpa mia, señorita, continuó Raul, mejor instruido que vos en las dificultades de la vida, á mi me tocaba desengañaros. Debí no fiar en lo cierto; debí haber hablar á vuestro corazon, cuando apenas he hecho hablar á vuestros labios. Lo repito, señorita; es pido perdon.

—¡Es imposible, es imposible! exclamó la jóven, ¡sin duda os burlais de mí!

—¡El qué es imposible?

—Si, no es posible ser bueno, excelente, perfecto hasta ese punto.

—¡Mirad lo que decís! dijo Raul con amarga

razon, por mas que ese amor deba hacer su desgracia ó lastimarme en su orgullo.

Raul no respondió.

—¡Ay! continuó la Valliere: harto conozco que mi causa no es buena, y no sé por qué frase principiar. Mirad, creo que lo mejor será contaros sencillamente lo que pasa. Diciéndoos ingenuamente la verdad, hallaré el camino mas recto en la oscuridad, en las indecisiones y en los obstáculos que tengo que arrostrar para aliviar mi corazon, que sobrado lleno, quiere derramarse á vuestros pies.

Raul continuó guardando silencio.

La Valliere le miraba con un aire que queria decir: «¡Animadme; por piedad, una palabra!»

Pero Raul no despegó sus labios, y la jóven se vivió en la precision de continuar.

Hace un momento, dijo, ha estado á verme Mr. de Saint-Aignan de parte del rey.

Luisa bajó los ojos.

Raul por su parte volvió á otro lado los suyos para no ver nada.

—Mr. de Saint-Aignan ha estado á verme de parte del rey, repitió la jóven, y me ha dicho que lo sabiais todo.

Y al decir esto, intentó mirar cara á cara al que recibia aquella herida despues de tantas otras; pero le fué imposible encontrar los ojos de Raul.

—Me ha dicho que habeis concebido contra mí una justa cólera.

Aquella vez miró Raul á la jóven y se dibujo en sus labios una sonrisa desdeñosa.

—¡Ay! continuó Luisa, no digais por Dios que habeis sentido contra mí otra cosa que cólera, EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 129

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.^o Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUERTO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Galdre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



invenion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER, y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival. Se dan ó envían por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

VENTA A PLAZOS
DESDE
10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
SINGER triunfante SIEMPRE!

AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPANIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras la alta reputacion que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años. Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido. La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente. En el año de 1871 SINGER vendió 181.260 máquinas, siendo 1.896 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año. En el año de 1872 SINGER vendió 219.758 máquinas, ó 41.670 mas que su principal competidor. En el año de 1873 su venta ascendió á 232.114 máquinas, 113.254 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos. En el año de 1874 SINGER vendió 241.679 máquinas, 148.852 mas que ninguna otra compañía. En el año de 1875 249.852, siendo 146.112 mas que ninguna otra casa. Y, finalmente, en 1876 LA COMPANIA FABRIL SINGER vendió 262.316 máquinas, ó sean 153.022 mas que ningun otro fabricante. Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

35 CARETAS, 35.—MADRID.
ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

Albacete	San Antonio, 1.
Alicante	Almas, 5.
Almería	Príncipe Alfonso, 6.
Avila	San Segundo, 16.
Badajoz	San Juan, 32.
Barcelona	P. ^a del Angel-Boria 1.
Bilbao	Arenal, 16.
Burgos	Espolon, 44.
Caceres	Empedrada, 6.
Cádiz	Columela, 20.
Castellon	San Juan, 2.
Ciudad-Real	Feria, 6.
Córdoba	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña	Real, 18.
Cuenca	Carretera, 84.
Gerona	P. ^a de la Constituc., 10.
Guadalajara	Mayor alta, 5.
Huelva	Concepcion, 12.
Huesca	Coso alto, 25.
Jaca	Maestra baja, 19.
Leon	Rua, 31.
Lérida	San Antonio, 9.
Logroño	Mercado 23.
Lugo	Plaza Mayor, 9.
Málaga	Duque de la Victoria, 1.
Mérida	Patería, 13.
Orense	Paz, 30.
Palencia	Mayor, 21.
Palma de Mallorca	Bolseria, 18.
Pamplona	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca	Corrillo, 2.
Sat. Cruz de Tene.	Sol, 39.
Santander	Bianca, 13.
Segovia	Cintera, 8.
Sevilla	O'Donnell, 5.
Taragona	P. ^a de la Fuente, 28 y 30.
Teruel	Nueva, 16.
Toledo	Torneiras, 10.
Valencia	Mar, 53 y 55.
Valladolid	Acera de S. Franc. ^o , 26.
Vigo	Príncipe, 26.
Victoria	General de Alava, 2.
Zamora	Renova, 40.
Zaragoza	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Beja	Largo de Santa Maria.
Braga	San Vicente, 17.
Evora	Praça do Galdes.
Faro	S. Antonio do Alto, 34.
Funchal	Rua da S.
Lisboa	Praça.
Lisboa	Praça de Loreto, 6 y 7.
Oporto	Formosa, 355 y 357.
Ponte delgada	Valverde, 61.
Vianna do C.	Praça da Rainha, 44 y 45.
Villa Real	Largo do Conde d'Alamante, 23 y 24.
Viseu	Rua Formosa, 3 y 4.

Benaguano, 10.
LA SOLEDAD,
DESPEÑO, DIA Y NOCHE.
Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sen el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL.
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAPÉS Y TÉS SUPERIORES.
Depósito General: Mayor, 18 y 20.

CAFÉS
MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.
Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.
Moka legítimo. 18 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8
Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

HISTORIA CONTEMPORANEA.
ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL POR DON ANTONIO PIRALA.
Ilustrada con retratos, mapas, planos y croquis de las acciones, y escrito con presencia de los documentos inéditos.
Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.
Se ha publicado el tomo tercero con el mapa de las Provincias Vascongadas y el de la isla de Cuba con el cuadro de distancias estado de poblacion por razas, clases y condiciones, y el de contribuyentes, y los retratos de Prim, D. Carlos, D. Amadeo, Ceballos y Sabariego.
Se está publicando el tomo cuarto.
Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
son las únicas con envoltura gelatinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba para la curacion de la gonoreya, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepetres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



Raul; aguardad á que os lo haya dicho todo: aguardad hasta el fin.
La frente de Raul se serenó por la energia de su voluntad, y desapareció la expresion desdeñosa de su boca.
Y ante todo, dijo la Valliere, ante todo, con las manos juntas y la frente inclinada, os pido perdon como al mas generoso, al mas noble de los hombres. Si os he dejado ignorar lo que pasaba dentro de mí, jamás hubiera consentido en engañaros. Raul, de rodillas os pido que me respondais, aun cuando sea una injuria. Mas quiero una injuria de vuestros labios que una sospecha de vuestro corazón.
—Admiro vuestra sutileza, señorita, dijo Raul haciendo un esfuerzo sobresi para permanecer tranquilo. Dejar ignorar que uno se engaña es proceder legalmente. ¿Pero engañar? Creo que eso estaria mal hecho y vos no lo hariais.
—Caballero, por mucho tiempo he estado creyendo que os amaba sobre todas las cosas, y mientras creí en mi amor hacia vos, os he dicho que os amaba. En Blois os amaba. Pasó el rey por Blois, y todavia creí que os amaba, y lo hubiera jurado sobre un altar, pero llegó un dia en que salí de mi error.
—Pues bien, señorita, llegado ese dia, y viendo que yo os amaba siempre, la lealtad exigia que me dijerais que no me amabais ya.
—Ese dia, Raul, el dia en que leí hasta en lo íntimo de mi corazón; el dia en que me confesé á mí misma que no ocupábais todo mi pensamiento; el dia en que vi otro porvenir que el de ser vues-

tra amiga, vuestra amante, vuestra esposa, ese dia, Raul, no estabais cerca de mí.
—Pero sabiais dónde estaba, y debisteis escribirme.
—Raul, no me atreví, y conozco que obré mal. ¿Qué queréis? Raul, os conocia tanto, y sabia hasta tal punto el amor que me profesabais, que temblé á la sola idea del dolor que iba á causaros, y es esto tan cierto, Raul, que en este momento en que os estoy hablando con el corazón oprimido y la voz cortada por los suspiros, convencida de que no tengo otra defensa que mi franqueza, no siento otro dolor que el que leo en vuestros ojos.
—Raul hizo un esfuerzo por sonreirse.
—No, dijo la jóven con una conviccion profunda: no, no me hareis la injuria de disimular conmigo. Vos me amábais y estabais seguro de amarme; vos no os engañábais á vos mismo, ni mentais á vuestro propio corazón, al paso que yo... yo...
Y perdiendo el color, y con los brazos levantados en alto, se dejó caer de rodillas.
—Al paso que vos, dijo Raul, me deciais que me amabais, y amabais á otro.
—¡Ay! sí, exclamó la pobre niña; ¡ay! sí, amo á otro, y ese otro... ¡Dios mio! dejadme hablar, porque esa es mi única disculpa; ese otro, le amo mas que á mi vida, mas que al mismo Dios. Perdonad mi falta, ó castigad mi traicion. Ha venido aquí no para defenderme, sino para decirnos: ¿sabéis lo que es amor? ¡Pues yo amo, y amo hasta el punto de dar mi vida, de dar mi alma á la persona amada! Si alguna vez llega á dejar de amarme, moriré de dolor, á menos que Dios venga en mi auxilio; á

circunstancias y de la manera en que os lo digo, es deciros mi sentencia de muerte. ¡Adios!
—La Valliere quiso tender sus manos hacia él.
—No debemos vernos ya en este mundo, dijo Raul.
—La jóven quiso hablar; pero Raul le puso la mano en la boca.
Luisa besó aquella mano, y se desmayó.
—Olivain, dijo Raul, tomad á esa jóven, y conducidla á la silla que le está esperando á la puerta. Olivain la cogió en sus brazos. Raul hizo un movimiento, como para precipitarse hacia la Valliere y darle el primero y último beso; pero deteniéndose súbitamente:
—No, dijo: este bienno me pertenece. Yo no soy el rey de Francia para robar.
Y volvió á su cuarto, mientras el criado se llevaba á la Valliere, que continuaba desmayada.

FIN.